Municipalidad de Tucapel
Secretaría Municipal

ASIGNA FUNCIONES QUE INDICA A LAS SRAS. NANCY CASTRO ROJAS Y SANDRA SALAZAR VELOSO

HUEPIL, 04 de Junio de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO Nº: 1679 */'18/*

V I S T O S:

a) *Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. Nº1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.*
b) *El Artículo 3º de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la administración del estado.*
c) *Las disposiciones contenidas en la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,*
d) *El Decreto Alcaldicio N° 443 del 22 de diciembre de 1994 que nombra en calidad de titular en cargo administrativo grado 16° del Escalafón Administrativos de la Municipalidad de Tucapel a la Sra. Nancy Castro Rojas y sus posteriores ascensos*
e) *El Decreto Alcaldicio N°3596 del 21 de diciembre de 2016 que deja sin efecto Decreto Alcaldicio 1009 de 2013 que crea la Unidad de Abastecimiento y dispone el retorno de del personal mencionado en ese decreto a sus dependencias y unidades de origen*
f) *El decreto Alcaldicio N°445 del 22 de diciembre de 1994 que nombra en el cargo de Auxiliar grado 17 a la Sra. Sandra Salazar Veloso a contar del 01.01.1995*
g) *El Decreto Alcaldicio N°52 del 03 de enero de 2017 que encasilla a contar del 01 de enero de 2017 a la Sra. Sandra Salazar Veloso en el grado 13° EMR del Escalafón Auxiliares , y a la Sra. Nancy Castro Rojas en el Grado 13° EMR del escalafón administrativos*
h) *El Decreto Alcaldicio N°2171 del 25 de julio de 2017 que asigna funciones a la Sra. Nancy Castro Rojas en la Dirección de Tránsito*
i) *El Decreto Alcaldicio N°1034 del 30.03.2017 que asigna funciones a la Sra. Sandra Salazar Veloso en la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias dependiente de la Secretaría Municipal, a contar del 01 de abril de 2017*
j) *La necesidad de reestructurar y otorgar apoyo administrativo a las Direcciones de Obras Municipales y de la Secretaría Comunal de Planificación para una eficiente y eficaz prestación de servicios hacia los usuarios de estas unidades*

D E C R E T O

1. *Asígnese funciones de secretaria administrativa en la* ***Dirección Comunal de Planificación a la Sra. Nancy Castro Rojas,*** *Administrativo grado 13° de la Escala Municipal de Remuneraciones, a contar del 01 de junio de 2018; por lo tanto, a contar de igual fecha deja de ejercer funciones en la Dirección de tránsito. En lo principal, y sin perjuicio de otras labores que le asigne su superior jerárquico, le corresponderá lo siguiente:*
    a. *Formalizar convenios de proyectos para su ejecución*
    b. *Elaborar Bases Administrativas, publicarlas y decretar las adjudicaciones y su debida publicación*
    c. *Formalizar las contrataciones producto de las licitaciones*
    d. *Revisión y tramitación de Estados de Pago*
    e. *Mantención de la Plataforma GORE*
    f. *Mantención de la Plataforma SUBDERE*
    g. *Seguimiento de los plazos de ejecución de proyectos*
    h. *Programación de Caja GORE*
2. *Asígnese funciones de secretaría administrativa en la* ***Dirección de Obras Municipales a la Sra. Sandra Salazar Veloso*** *Auxiliar grado 13° de la EMR, a contar del 04 de junio de 2018; por lo tanto, a contar de igual fecha deja de ejercer*

funciones en la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias dependiente de la Secretaría Municipal

3. *Déjese sin efecto los decretos Alcaldicio N2171 del 25.07.2017 y N°1034 del 30.03.2017*
4. *Efectúese acta de entrega de los cargos que desempeñaban ambas funcionarias en la Dirección de Tránsito y en la Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias dependiente de la Secretaría Municipal, respectivamente.*

ANOTESE, COMUNIQUESE , APLIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★

GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL ★ ALCALDE ★

JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- *Archivo Alcaldía*
- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Secretaría Comunal de Planificación*
- *Dirección de Tránsito*
- *Dirección de Obras Municipales*
- *Sra. Nancy Castro Rojas*
- *Sra. Sandra Salazar Veloso*
- *Secretaria Municipal*
- *Of. De Partes*

JSVJ/ GPL/ gpl

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL ★ Secretario Municipal ★

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL ★ DIRECCIÓN CONTROL ★